

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA, Milagros MARCOS ORTEGA y Sergio SAYAS LÓPEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El día 16 de febrero, el presidente del Gobierno junto con el ministro de Economía y la ministra de Vivienda presentaron el fondo “España Crece”. Dicho fondo estará dotado con una base de 10.500 millones de euros destinados a crédito y se sumaran otros 2.800 millones de fondos no reembolsables, que, en su conjunto, se espera que tengan un efecto multiplicador en la economía hasta llegar a los 120.000 millones de euros. La intervención de la ministra de Vivienda en dicho acto estuvo plagada de generalidades, por lo que se pregunta lo siguiente:

- ¿En qué va a consistir la participación del citado fondo, concretamente, en la política de vivienda?
- ¿Cuántos recursos de dicho fondo, mediante qué fórmulas y en qué momento se van a destinar a la política de vivienda?
- La ministra señaló la necesidad de “abordar el principal problema que hoy tenemos de índole social, que es el acceso a la vivienda”. ¿Cómo va a contribuir exactamente el fondo a solucionar dicho problema?
- ¿Qué ha llevado a que, bajo el Gobierno de Pedro Sánchez, la vivienda se haya convertido en el principal problema de los españoles?
- ¿Considera que las mismas personas y políticas que han provocado esta situación son las idóneas para darle solución?



Madrid, 16 de febrero de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL